

SUBSANACIÓN DE LA PROPUESTA

Ciudad y Fecha: Marzo 14 de 2022

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER AGUA SAN ANDRES

Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: **CONVOCATORIA No. PAF-AASB-O-010-2022**

Por medio de los documentos adjuntos, me permito subsanar la propuesta de la presente convocatoria cuyo objeto es Objeto: **CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACION DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LOS CORREGIMIENTOS DE BUENOS AIRES Y SAMPUES DEL MUNICIPIO DE ARACATACA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.**

Una vez revisado el informe preliminar de evaluación de los requisitos habilitantes, la cual nos notificó lo siguiente,

PROPONENTE No. 7. CONSORCIO H&E El proponente NO CUMPLE con los Requisitos de Capacidad Financiera, Organizacional y Residual para la Contratación señalado en los TDR, numerales 3.10 al 3.14, por lo tanto, obtiene calificación de NO HABILITADO. 1. De acuerdo con el numeral 3.14.2.A y lo señalado en la adenda 2 respecto a la Capacidad de organización (CO): “El factor (CO) corresponde a los Ingresos Operacionales del Proponente teniendo en cuenta lo siguiente: Si los ingresos operacionales del proponente con corte a 31 de diciembre de 2020 son menores a USD125.000, el factor (CO) del proponente es igual a USD125.000. Para acreditar el factor (CO) el proponente obligado a tener RUP debe presentar, conforme a la normatividad contable vigente, los siguientes documentos: I. Estado de resultados integral (estado de resultado o pérdida o ganancias), con corte 31 de diciembre del año 2020 debidamente firmado por el representante legal, contador y revisor fiscal y/o contador independiente (externo), si están obligados a tenerlos. Esto teniendo en cuenta el artículo 37 de la Ley 222 de 1995. II. Copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios vigentes de los contadores públicos, revisores fiscales, contadores independientes (externos), quienes suscribieron los documentos señalados en el presente literal.” El integrante E-CONS SAS no hizo entrega del certificado de sus estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2020 tal y como se solicita en los TDR, por lo tanto, no fue posible registrar su factor de capacidad de organización y en consecuencia tampoco se pudo calcular su capacidad residual. Para subsanar, debe entregar el certificado de sus estados financieros a 31 de diciembre de 2020, tal cual se señala en los TDR. Observaciones: los formatos 5A, 5B y 5C entregados por el proponente vienen cortados y no se pueden visualizar en su totalidad. Sin embargo, teniendo en cuenta que en ellos se encontraba la información necesaria para los cálculos y las firmas de representante legal y revisor fiscal eran legibles se realizan los cálculos de experiencia, capacidad técnica y se cargan los puntajes al cálculo de capacidad residual.

Los estados financieros fueron entregados en la propuesta (Folio 248-268), sin embargo, conforme a lo descrito en la observación se adjunta nuevamente incluyendo el certificado de los estados financieros con corte a 31 de diciembre 2020 y el dictamen del revisor.

En cuanto a los formatos 5A, 5B y 5C, (folios 238-246) no entendemos porque llegaron cortados si en nuestro PDF enviado están completos, como se muestra a continuación, sin embargo, estos formatos se adjuntan nuevamente para su verificación.

Formato 5A-1

Contratos para Acreditación de Experiencia
(Proponente o Integrante Nacional o Extranjero con Sucursal en Colombia)

Nombre Proponente o Integrante: **E-CONS S.A.S**

Contrato No.	Contratos Relacionados con la Actividad de la Construcción – Seg. 72 Clasif. UNSPSC del RUP (EN SMMLV)	Participación Porcentual del Proponente o Integrante del Oferente Plural	Valor del SMMLV Vigente 2022 (\$1,000,000)	Valor de los Contratos Ejecutados (Valor del Contrato Ponderado por la Participación)
	(A)	(B)	(C)	(A*B*C)
1	3.516,12	59,00%	\$ 1.000.000	\$ 2.074.510.800
2	2.534,10	59,00%	\$ 1.000.000	\$ 1.495.119.000
3	1.874,80	59,00%	\$ 1.000.000	\$ 1.106.132.000
4	196,70	100,00%	\$ 1.000.000	\$ 196.700.000
5	11.883,70	20,00%	\$ 1.000.000	\$ 2.376.740.000
6	4.422,90	90,00%	\$ 1.000.000	\$ 3.980.610.000
7	344,00	70,00%	\$ 1.000.000	\$ 240.800.000
8	4.896,77	90,00%	\$ 1.000.000	\$ 4.407.093.000
9	3.252,75	85,00%	\$ 1.000.000	\$ 2.764.837.500
10	46.691,32	60,00%	\$ 1.000.000	\$ 28.014.792.000
11	3.268,90	45,00%	\$ 1.000.000	\$ 1.471.005.000
12	2.117,50	100,00%	\$ 1.000.000	\$ 2.117.500.000
13	6.516,36	7,00%	\$ 1.000.000	\$ 456.145.200
14	1.819,10	100,00%	\$ 1.000.000	\$ 1.819.100.000
15	5.362,70	90,00%	\$ 1.000.000	\$ 4.826.430.000
16	94,60	100,00%	\$ 1.000.000	\$ 94.600.000
17	4.185,40	2,00%	\$ 1.000.000	\$ 83.708.000
18	44,20	100,00%	\$ 1.000.000	\$ 44.200.000

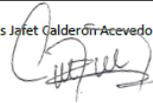
19	94,10	100,00%	\$ 1.000.000	\$ 94.100.000
20	1.950,16	100,00%	\$ 1.000.000	\$ 1.950.160.000
21	2.205,73	45,00%	\$ 1.000.000	\$ 992.578.500
22	795,54	50,00%	\$ 1.000.000	\$ 397.770.000
23	2.112,85	100,00%	\$ 1.000.000	\$ 2.112.850.000
24	14.705,90	50,00%	\$ 1.000.000	\$ 7.352.950.000
25	9.548,59	50,00%	\$ 1.000.000	\$ 4.774.295.000
26	8.272,67	50,00%	\$ 1.000.000	\$ 4.136.335.000
27	7.788,05	100,00%	\$ 1.000.000	\$ 7.788.050.000
28	17.352,05	33,60%	\$ 1.000.000	\$ 5.830.288.800
29	976,85	100,00%	\$ 1.000.000	\$ 976.854.185
			TOTAL	\$ 93.976.253.985

(Diligenciar únicamente las columnas sombreadas)

Nombre Oferente o Integrante: E-CONS S.A.S
Representante Legal: Carlos Alberto Dajud Fernandez
Firma:



Revisor Fiscal: Yimis Jafet Calderón-Acevedo
Firma:



Formato 5B
Capacidad Técnica

Nombre Proponente o Integrante: **E-CONS S.A.S**

ITEMS	Nombre del Socio y/o Profesional de la Arquitectura, Ingeniería o Geología	Profesion	No. de Matricula Profesional	Número y Año del Contrato Laboral o de Prestación de Servicios	Vigencia del Contrato (Incluir fecha de terminación del contrato)
1	JAIME ALBERTO ISAAC FADUL	INGENIERO CIVIL - SOCIO	No. 0820253676ATL	2006	VIGENTE- INDEFINIDA
2	JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ PADRON	INGENIERO CIVIL - SOCIO	No. 2520254783CND	2006	VIGENTE- INDEFINIDA
3	CARLOS ALBERTO DAJUD FERNÁNDEZ	INGENIERO CIVIL - SOCIO	No. 2520247699CND	2006	VIGENTE- INDEFINIDA
4	OSWALDO JOSÉ BARRIOS CORREA	INGENIERO CIVIL	No. 22202151365COR	2008	VIGENTE- INDEFINIDA
5	DEICY JUDITH NAVARRO ANAYA	INGENIERO CIVIL	No. 22202324084COR	2016	VIGENTE- INDEFINIDA

(UNICAMENTE PROFESIONALES EN INGENIERIA, ARQUITECTURA, GEOLOGIA Y NUMERO DE SOCIOS)

Nombre Oferente o Integrante: E-CONS S.A.S
Representante Legal: Carlos Alberto Dajud Fernandez
Firma:

Revisor Fiscal: Yimis Jafet Calderon Acevedo
Firma:

Defuere: **FORMATO 6C**
BALDO CONTRATOS EN EJECUCION (BCE)
PATRIMONIO AUTONOMO SAN ANDRES
Proc. De Selección No.: CONVOCATORIA No. PAF-4ASB-O-110-2022
Proponente o Integrante: E-CONS S.A.S
Fecha (DD/MM/AAAA): 07/03/2022

Con el fin de acreditar la Capacidad Residual para la Contratación de Obras (CR) (Decreto 701 de Abril 14 de 2014, Artículo 72 de la Ley 1802 de 2013), se continuación nos permitimos relacionar los contratos en ejecución que efectúan las capacidades, en los siguientes términos:

Items	Contrato No.	Objeto del contrato	Entidad con quien suscribió el contrato	Plazo total del Contrato en Meses (1)	Valor total del Contrato (Incluido IVA y adiciones) (2)	Si el Contrato está o estuvo suspendido registrar Baldo Pendiente por Ejecutar (3)	Fecha de inicio o Reinicio del Contrato (dd/mm/aa) (4)	Porcentaje de participación (5)	Fecha de Cierre de Presentación de la Oferta u Objeto del Contrato (7=0-4)	Días Ejecutados del Contrato (7=0-4)	Días por Ejecutar del Contrato a Partir de la Fecha de Presentación de la Oferta u Objeto del Contrato (8)	Baldo Diario del Contrato en Ejecución (9) (B=C*(11/30))	Baldo del Contrato en Ejecución (10)
1	PAF-ATF-079-2013	construcción de la Línea de Conducción, Tramo II, desde la Estación de Conchal hasta la Estación de Rebobos de Sincro, desde K+100 hasta K+6772; la construcción del Pozo Profundo No. 52 con su equipamiento y línea de educación, Sector Los Palmitos, y construcción de Redes Mañecas del Acueducto Pace II, del Municipio de Sincro	PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO ASISTENCIAL TECNICA-FINCIETER	107,5	33.106.887.786,00	1.172.818.299,00	20/05/2013	50%	07/03/2022	3213,0	12,0	333564,8888	2.181.288
SUMATORIA COLUMNA (9)													2.181.288,83

NOTA ACLARATORIA: El contrato reportado anteriormente, se encuentra terminado con algunas actividades pendientes por entregar.

Integrante: E-CONS S.A.S
Representante Legal: Carlos Alberto Dajud Fernandez
Firma:

Revisor Fiscal: Yimis Jafet Calderon Acevedo
Firma:

Formato 5A-1

Contratos para Acreditación de Experiencia
(Proponente o Integrante Nacional o Extranjero con Sucursal en Colombia)

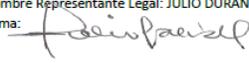
Nombre Proponente o Integrante: **HMM S.A.S**

Contrato No.	Contratos Relacionados con la Actividad de la Construcción – Seg. 72 Clasif. UNSPSC del RUP (EN SMMLV)	Participación Porcentual del Proponente o Integrante del Oferente Plural	Valor del SMMLV Vigente 2022 (\$1,000,000)	Valor de los Contratos Ejecutados (Valor del Contrato Ponderado por la Participación)
	(A)	(B)	(C)	(A*B*C)
1	5.649,07	80,00%	\$ 1.000.000,00	4.519.256.000,00
2	2.030,25	50,00%	\$ 1.000.000,00	1.015.125.000,00
3	2.179,54	50,00%	\$ 1.000.000,00	1.089.770.000,00
4	7.077,88	40,00%	\$ 1.000.000,00	2.831.152.000,00
5	2.440,25	75,00%	\$ 1.000.000,00	1.830.187.500,00
6	2.740,31	80,00%	\$ 1.000.000,00	2.192.248.000,00
7	3.828,77	50,00%	\$ 1.000.000,00	1.914.385.000,00
8	1.887,63	42,00%	\$ 1.000.000,00	792.804.600,00
9	668,60	95,00%	\$ 1.000.000,00	635.170.000,00
10	851,68	80,00%	\$ 1.000.000,00	681.344.000,00
11	10.821,87	50,00%	\$ 1.000.000,00	5.410.935.000,00
12	9.281,04	50,00%	\$ 1.000.000,00	4.640.520.000,00
13	9.294,93	50,00%	\$ 1.000.000,00	4.642.465.000,00
14	6.732,76	100,00%	\$ 1.000.000,00	6.732.760.000,00
15	496,14	60,00%	\$ 1.000.000,00	297.684.000,00
16	578,13	60,00%	\$ 1.000.000,00	346.878.000,00
17	1.716,77	60,00%	\$ 1.000.000,00	1.030.062.000,00
18	12.702,99	80,00%	\$ 1.000.000,00	10.162.392.000,00
19	1.060,79	85,00%	\$ 1.000.000,00	901.671.500,00
20	9.348,79	50,00%	\$ 1.000.000,00	4.674.395.000,00
21	2.753,34	80,00%	\$ 1.000.000,00	2.202.672.000,00

22	18.696,71	90,00%	\$ 1.000.000,00	16.827.039.000,00
23	10.873,33	50,00%	\$ 1.000.000,00	5.436.665.000,00
24	5.981,17	85,00%	\$ 1.000.000,00	5.083.994.500,00
25	6.806,44	85,00%	\$ 1.000.000,00	5.785.474.000,00
26	1.815,53	100,00%	\$ 1.000.000,00	1.815.530.000,00
27	8.506,09	100,00%	\$ 1.000.000,00	8.506.090.000,00
28	14.111,14	100,00%	\$ 1.000.000,00	14.111.140.000,00
29	9.626,30	100,00%	\$ 1.000.000,00	9.626.300.000,00
30	4.128,08	100,00%	\$ 1.000.000,00	4.128.080.000,00
31	8.178,24	100,00%	\$ 1.000.000,00	8.178.240.000,00
32	3.105,68	85,00%	\$ 1.000.000,00	2.639.828.000,00
33	1.060,12	90,00%	\$ 1.000.000,00	954.108.000,00
34	23.943,98	90,00%	\$ 1.000.000,00	21.549.582.000,00
35	837,55	50,00%	\$ 1.000.000,00	418.775.000,00
36	2.028,55	100,00%	\$ 1.000.000,00	2.028.550.000,00
37	913,33	5,00%	\$ 1.000.000,00	45.666.500,00
38	11.084,29	40,00%	\$ 1.000.000,00	4.433.716.000,00
39	12.126,62	100,00%	\$ 1.000.000,00	12.126.620.000,00
40	9.388,18	100,00%	\$ 1.000.000,00	9.388.180.000,00
41	5.268,01	100,00%	\$ 1.000.000,00	5.268.010.000,00
42	3.491,16	100,00%	\$ 1.000.000,00	3.491.160.000,00
43	2.528,08	100,00%	\$ 1.000.000,00	2.528.080.000,00
44	5.379,23	100,00%	\$ 1.000.000,00	5.379.230.000,00
45	12.165,73	100,00%	\$ 1.000.000,00	12.165.730.000,00
46	3.935,03	100,00%	\$ 1.000.000,00	3.935.030.000,00
47	10.174,78	50,00%	\$ 1.000.000,00	5.087.390.000,00
48	6.928,51	45,00%	\$ 1.000.000,00	3.117.829.500,00
49	11.830,21	100,00%	\$ 1.000.000,00	11.830.210.000,00
50	1.728,24	100,00%	\$ 1.000.000,00	1.728.240.000,00
51	652,03	100,00%	\$ 1.000.000,00	652.030.000,00
52	2.608,15	100,00%	\$ 1.000.000,00	2.608.150.000,00

53	1.521,42	100,00%	\$ 1.000.000,00	1.521.420.000,00
54	2.608,15	100,00%	\$ 1.000.000,00	2.608.150.000,00
55	2.608,15	100,00%	\$ 1.000.000,00	2.608.150.000,00
56	2.608,15	100,00%	\$ 1.000.000,00	2.608.150.000,00
57	2.608,15	100,00%	\$ 1.000.000,00	2.608.150.000,00
58	14.038,04	100,00%	\$ 1.000.000,00	14.038.040.000,00
59	13.998,00	100,00%	\$ 1.000.000,00	13.998.000.000,00
60	20.347,85	100,00%	\$ 1.000.000,00	20.347.850.000,00
61	20.493,01	50,00%	\$ 1.000.000,00	10.246.505.000,00
62	8.670,30	66,00%	\$ 1.000.000,00	5.722.398.000,00
TOTAL				412.362.057.100,00

(Diligenciar únicamente las columnas sombreadas)

Nombre Oferente o Integrante: HMM S.A.S
Nombre Representante Legal: JULIO DURAN
Firma: 

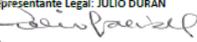
Revisor Fiscal: NELCY RUIZ GIL
Firma: 

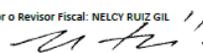
Formato 5B
Capacidad Técnica

Nombre Proponente o Integrante: HMM S.A.S

ITEMS	Nombre del Socio y/o Profesional de la Arquitectura, Ingeniería o Geología	Profesion	No. de Matricula Profesional	Número y Año del Contrato Laboral o de Prestación de Servicios	Vigencia del Contrato (Incluir fecha de terminación del contrato)
1	JULIO ENRIQUE GARCIA DURÁN	ARQUITECTO	08700-33436	1986	TERMINO INDEFINIDO
2	RICCERI DARIO FORESTIERI SARMIENTO	ARQUITECTO	A6162015-1042995327	2014	TERMINO INDEFINIDO
3	CARLOS ALBERTO SALGADO SAMBRANO	ARQUITECTO	A6112013-92545290	2017	TERMINO INDEFINIDO
4	ANA LUCIA GÓMEZ JARABA	ARQUITECTA	08700-46959	2007	TERMINO INDEFINIDO
5	ANTONIO SOTELO GUZMAN	ARQUITECTO	13700-56415	2015	TERMINO INDEFINIDO
6	MANUEL DEL CRISTO GARRIDO SEVERICHE	INGENIERO CIVIL	13202-316578	2020	TERMINO INDEFINIDO
7	JOSE ANTONIO PUENTES DIAZ	INGENIERO INDUSTRIAL	22228-383199	2021	TERMINO INDEFINIDO
8	JOHANA PATRICIA MONTERROZA VILLEGAS	INGENIERO CIVIL	22202-243299	2020	TERMINO INDEFINIDO
9	DADEY ALBERTO GARCIA BUELVAS	INGENIERO CIVIL	22202-326940	2016	TERMINO INDEFINIDO
10	FRANK DAVID MANCILLA GONZALEZ	INGENIERO CIVIL	22202-311194	2015	TERMINO INDEFINIDO
11	INES MARIA FLOREZ CARMONA	INGENIERO CIVIL	05202-101177	2018	TERMINO INDEFINIDO
12	FRANCY LORENA HERNANDEZ ARRIETA	INGENIERO CIVIL	22202-367456	2018	TERMINO INDEFINIDO
13	STEFFANIE DE JESUS POSADA LUNA	INGENIERA IGROINDUSTRIAL	22261-252347	2017	TERMINO INDEFINIDO
14	MARIA MERLYS MENDOZA PRETEL	INGENIERA INDUSTRIAL	08228-272889	2014	TERMINO INDEFINIDO
15	DIEGO MIGUEL DOMINGUEZ ACOSTA	INGENIERO CIVIL	081037-0510123 COR	2021	TERMINO INDEFINIDO
16	DIEGO JOSE PEREZ ONATE	ARQUITECTO	A08392006-92539869	2021	TERMINO INDEFINIDO

(UNICAMENTE PROFESIONALES EN INGENIERIA, ARQUITECTURA, GEOLOGIA Y NUMERO DE SOCIOS)

Nombre Oferente o Integrante: HMM S.A.S
Nombre Representante Legal: JULIO DURAN
Firma: 

Nombre del Contador o Revisor Fiscal: NELCY RUIZ GIL
Firma: 

Señores:
 PATRIMONIO AUTÓNOMO SAN ANTONES
 Prec. De Selección No:
 Proponente o Integrante:
 Fecha (DDMMAAAA):

CONVOCATORIA No. PFP-BA2B-0-10-2022
 ECOMG S.A.S
 07/03/2022

FORMATO 60
 SALDO CONTRATOS EN EJECUCIÓN (SCE)

Con el fin de acreditar la Capacidad Residual para la Contratación de Obras (OR) (Decreto 701 de Abril 14 de 2014, Artículo 72 de la Ley 1562 de 2013), a continuación nos permitimos relacionar los contratos en ejecución que efectúan en la capacidad, en los siguientes términos:

Items	Contrato No.	Objeto del contrato	Entidad con quien suscribió el contrato	Plazo total del Contrato en meses (1)	Valor total del Contrato (incluido IVA y adiciones) (2)	Si el Contrato está o estuvo suspendido registrar Saldo Pendiente por Ejecutar (3)	Fecha de Inicio o Reincio del Contrato (dóminas) (4)	Porcentaje de participación (5)	Fecha de cierre de Presentación de la Oferta Objeto del Presente Proceso de Contratación (dóminas) (6)	Días por Ejecutar del Contrato (7) (7F)-(8-14)	Días por Ejecutar del Contrato a Partir de la Fecha de Presentación de la Oferta Objeto del Proceso de Contratación (8)	Saldo Diario del Contrato en Ejecución (9) (9F)-(10-13)	Saldo del Contrato en Ejecución (10)
1	5007	EL DISEÑO Y LA CONSTRUCCIÓN INCLUIDA LA OBTENCIÓN Y/O MODIFICACIÓN DE LAS LICENCIAS DE URBANIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN, ASÍ COMO EL DESARROLLO DE TODAS LAS OBRAS RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DE DOSIENTAS (200) VIVIENDAS DE INTERÉS PRIORITARIO, EN EL PROYECTO DENOMINADO URBANIZACIÓN EL PRADO	ALIANZA FIDUCIARIA S.A	24	11.782.980.200,00	5.881.280.100,00	08/06/2021	100%	07/03/2022	272,0	390,0	8.196.444,58	2.940.940,050
2	5008	EL DISEÑO Y LA CONSTRUCCIÓN INCLUIDA LA OBTENCIÓN Y/O MODIFICACIÓN DE LAS LICENCIAS DE URBANIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN, ASÍ COMO EL DESARROLLO DE TODAS LAS OBRAS RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DE DOSIENTAS (200) VIVIENDAS DE INTERÉS PRIORITARIO, EN EL PROYECTO DENOMINADO URBANIZACIÓN 20 DE OCTUBRE	ALIANZA FIDUCIARIA S.A	20	11.782.980.200,00	10.586.304.180,00	21/07/2020	100%	07/03/2022	594,0	5,0	19.804.267,00	117.825.602,00
SUMATORIA COLUMNA (7)												8.989.286.862,00	

Nombre Ofertante o Integrante: HMM S.A.S
 Nombre Representante Legal: JULIO DURAN
 Firma: 

Nombre del Contador o Revisor Fiscal: NELCY RUIZ GIL
 Firma: 

Agradecemos su especial atención,

Atentamente,

Firma:

Nombre: CARLOS ALBERTO DAJUD FERNÁNDEZ
 C.C.: 92.512.295 de Sincelejo
 Matrícula Profesional No. 25202-47699
 Representante Legal: CONSORCIO H&E

E - CONS S.A.S
NIT. 900.079.426 - 9
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
EN PESOS

DESCRIPCION DE LAS CUENTAS	AÑO 2019	AÑO 2020
<u>ACTIVOS</u>		
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	\$ 100.042.000	\$ 122.159.000
INVERSIONES FINANCIERAS	\$ 303.000.000	\$ 293.000.000
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$ 1.529.720.000	\$ 1.804.775.000
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	\$ 1.932.762.000	\$ 2.219.934.000
<u>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS</u>		
TERRENO	\$ 170.100.000	\$ 170.100.000
CONSTRUCCIONES EN CURSO	\$ 171.061.000	\$ 722.591.000
MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 81.593.000	\$ 81.593.000
EQUIPOS DE COMPUTACION Y COMUNICACIÓN	\$ 14.007.000	\$ 14.007.000
EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	\$ 50.000.000	\$ 50.000.000
ACUEDUCTO PLANTA Y REDES	\$ 40.000.000	\$ 40.000.000
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS	\$ 526.761.000	\$ 1.078.291.000
<u>OTROS ACTIVOS</u>		
ANTICIPO POR IMPUESTOS	\$ 186.513.000	\$ 61.408.000
TOTAL OTROS ACTIVOS	\$ 186.513.000	\$ 61.408.000
TOTAL ACTIVOS	\$ 2.646.036.000	\$ 3.359.633.000
<u>PASIVOS</u>		
<u>PASIVO CORRIENTE</u>		
ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$ 40.208.000	\$ 143.109.000
CUENTAS POR PAGAR A SOCIOS	\$ 3.023.000	-
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	\$ 13.136.000	\$ 1.091.000
OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD INTEGRAL	\$ 8.494.000	\$ 8.531.000
TOTAL PASIVO CORRIENTE	\$ 64.861.000	\$ 152.731.000
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		
OBLIGACIONES FINANCIEROS E INSTRUMENTOS DERIVADOS	\$ 1.738.000	-
ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$ 281.329.000	\$ 315.430.000
CUENTAS POR PAGAR A SOCIOS	\$ -	\$ 201.023.000
ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS	\$ -	\$ 382.684.000
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	\$ 283.067.000	\$ 899.137.000
TOTAL PASIVOS	\$ 347.928.000	\$ 1.051.868.000

PATRIMONIO

CAPITAL INSTITUCIONAL

CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
RESULTADO DEL EJERCICIO

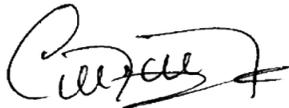
\$	200.000.000	\$	200.000.000
\$	1.536.140.000	\$	1.884.724.000
\$	561.968.000	\$	223.041.000

TOTAL PATRIMONIO

\$ 2.298.108.000 \$ 2.307.765.000

TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO

\$ 2.646.036.000 \$ 3.359.633.000



YIMIS JAFET CALDERON ACEVEDO
Revisor Fiscal
T.P # 56390 - T



CARLOS ALBERTO DAJUD FERNANDEZ
Representante legal
C.C: 92,512,295 de sincelejo



HOLY FINANCIAL SOCIETY S.A.S
DEIMER JOSÉ JIMENEZ TREJO
Contador Publico
T.P # 1916

E - CONS S.A.S
 NIT. 900.079.426 - 9
 ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
 EN PESOS

DESCRIPCION DE LAS CUENTAS	AÑO 2019	AÑO 2020
INGRESOS		
INGRESOS OPERACIONALES	\$ 5.404.700.000	\$ 2.121.358.000
INGRESOS NO OPERACIONALES	\$ 24.000.000	\$ 33.630.000
TOTAL INGRESOS	\$ 5.428.700.000	\$ 2.154.988.000
COSTOS		
MENOS COSTOS DE VENTA	\$ 4.292.106.000	\$ 1.730.441.000
TOTAL COSTOS	\$ 4.292.106.000	\$ 1.730.441.000
UTILIDAD BRUTA	\$ 1.136.594.000	\$ 424.547.000
GASTOS		
GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION	\$ 440.304.000	\$ 163.866.000
GASTOS OPERACIONALES DE VENTA	\$ 134.322.000	\$ 37.640.000
TOTAL GASTOS	\$ 574.626.000	\$ 201.506.000
UTILIDAD OPERACIONAL	\$ 561.968.000	\$ 223.041.000


YIMIS JAFET CALDERON ACEVEDO
 Revisor Fiscal
 T.P # 56390 - T


HOLY FINANCIAL SOCIETY S.A.S
DEIMER JOSÉ JIMENEZ TREJO
 Contador Publico
 T.P # 1916


CARLOS ALBERTO DAJUD FERNANDEZ
 Representante legal
 C.C: 92,512,295 de sincelejo

E-CONS S.A.S | **COMPARATIVOS**
NIT. 900.079.426-9 | **2019-2020**
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA No 1
ENTIDAD REPORTANTE

La empresa E-CONS SAS, tiene por objeto principal la construcción de obras hidráulicas, obras sanitarias ambientales, sistema de comunicación y obras complementarias edificaciones y obras de urbanismo, montajes electromecánicos, y obras complementarias sistemas y servicios industriales, obras para minería e hidrocarburos, obras de transporte y complementarios, servicios generales, consultores en agricultura y desarrollo rural, industria social, energía ambiental, telecomunicaciones, transporte, desarrollo urbano, suministro de agua, y saneamiento, proveedores de animales vivos y productos del reino animal, productos minerales, productos de la industria química y conexas, manufacturas de piedras, yeso, cemento y materiales análogos, productos cerámicos, vidrios y manufacturas de vidrio metales comunes y manufacturas de estos metales, máquinas y aparatos, material eléctrico y sus partes, material de transporte. De conformidad con su objeto principal, la sociedad podrá llevar a cabo todos los actos y suscribir todos los contratos directamente relacionados con su objeto social y todos los actos y contratos en los que el objeto sea ejercer los derechos y cumplir con las obligaciones legales y convencionales que se deriven de su existencia y actividad, así mismo podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero.

El capital social de E-CONS S.A.S, está dividido de la siguiente manera:

TIPO DE CAPITAL	ACCIONES	VR NOMINAL
Capital Autorizado: \$200.000.000	200.000.00	\$1.000.00
Capital Suscrito: \$200.000.000	200.000.00	\$1.000.00
Capital Pagado: \$200.000.000	200.000.00	\$1.000.00

Las políticas de contabilidad y de preparación de estados financieros están regulados por el decreto 3022 de 2013 que regula la ley 1314 de 2009 NIIF para PYMES. Forma de preparación de la situación financiera, es por partidas corrientes y no corrientes. El estado de resultado se presenta basado en su función haciendo un desglose la separación entre costos y gastos. El estado en el cambio del patrimonio se presenta en una forma vertical, informando por separado el capital social, las futuras capitalizaciones, las utilidades acumuladas de periodos anteriores y utilidades del ejercicio. El estado de flujo de efectivo se presenta detalladamente las actividades de operación de la empresa,

E-CONS S.A.S | **COMPARATIVOS**
NIT. 900.079.426-9 | **2019-2020**
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA No. 2
BASE DE PREPARACION

Los estados financieros se han elaborado de conformidad con la norma internacional de información financiera NIIF para PYMES, emitida por el concejo de normas internacionales de contabilidad. Están presentados en las unidades monetarias del peso colombiano, que es la moneda de presentación y la moneda funcional de la empresa.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para PYMES exige determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables de la entidad. Los juicios que haya afectado en el proceso de aplicar las políticas contables de la entidad y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

NOTA No. 3
PERIODO CONTABLE

E-CONS S.A.S, tiene definido efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre. La periodicidad anual para presentación de estados financieros puede ser modificada por situaciones especiales como requerimientos legales y fiscales entre otros. Cuando los estados financieros sean presentados en situaciones superiores o inferiores a 12 meses, la entidad revelara información completa sobre ese hecho y el motivo por el cual se utilizó un periodo diferente.

NOTA No 4
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE EN EFECTIVO

Se reconocerán como efectivo y equivalentes las partidas que estén a la vista, que sean realizables en efectivo en plazos inferiores a noventa días y cuyo valor no presente cambios significativos (originados en intereses u otros rendimientos). Entre otros se clasificarán como efectivo, depósitos a corto plazo, inversiones y otros acuerdos bancarios o con terceros, siempre que cumplan la definición de equivalentes de efectivo y los sobregiros bancarios. Estos últimos se presentarán por separado como pasivos, pero se incluirán en el estado de flujos de efectivo como parte integrante del efectivo y equivalentes.

E-CONS S.A.S
NIT. 900.079.426-9
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

COMPARATIVOS
2019-2020

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas, a la fecha refleja el siguiente saldo:

CUENTA	FORMA	2019	2020
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	Caja	\$45.261.000 ^{oo}	\$106.354.000 ^{oo}
	Bancolombia	\$3.607.000 ^{oo}	\$0 ^{oo}
	BBVA	\$48.761.000 ^{oo}	\$15.805.000 ^{oo}
	Colpatria	\$2.413.000 ^{oo}	\$0 ^{oo}
TOTAL EFECTIVO		\$100.042.000^{oo}	\$122.159.000^{oo}

NOTA No. 5
INVERSIONES FINANCIERAS

E-CONS S.A.S. clasifica sus Otros Activos Financieros en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, y activos financieros medidos al costo o al costo amortizado. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los otros activos financieros. La gerencia determina la clasificación de los otros activos financieros en el momento del reconocimiento inicial y evalúa dicha clasificación en cada fecha de emisión de estados financieros.

El valor que registra la cuenta INVERSIONES FINANCIERAS está conformado por las acciones poseídas en las siguientes empresas: FinanciarTE S.A.S, Promotora de Inversiones del Caribe S.A.S. y Concretos Industriales de Sucre, con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, establecer relaciones económicas con otras entidades; en las entidades financieras.

E-CONS S.A.S
NIT. 900.079.426-9
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

COMPARATIVOS
2019-2020

CUENTA	FORMA	2019	2020
ACCIONES	Inversiones en FinanciarTE	\$25.000.000 ^{oo}	\$25.000.000 ^{oo}
	Inversiones PIC	\$228.000.000 ^{oo}	\$228.000.000 ^{oo}
	Concretos industriales de sucre	\$50.000.000 ^{oo}	\$40.000.000 ^{oo}
TOTAL		\$303.000.000^{oo}	\$293.000.000^{oo}

NOTA No. 6
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Los DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR son instrumentos financieros que están compuestos por derechos contractuales a recibir dinero en efectivo.

Comprende el valor de las deudas a cargo de terceros y a favor del ente económico, incluidas las comerciales y no comerciales.

De este grupo hacen parte, entre otras, las siguientes cuentas: clientes, cuentas corrientes comerciales, cuentas por cobrar a casa matriz, cuentas por cobrar a vinculados económicos, cuentas por cobrar a socios y accionistas, aportes por cobrar, anticipos y avances, cuentas de operación conjunta, depósitos y promesas de compraventa.

En este grupo también se incluye el valor de la provisión pertinente, de naturaleza crédito, constituida para cubrir las contingencias de pérdida la cual debe ser justificada, cuantificable y confiable.

El valor de los DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, registra el reconocimiento de las obligaciones de los conceptos de clientes, anticipos y avances:

E-CONS S.A.S
NIT. 900.079.426-9
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

COMPARATIVOS
2019-2020

CUENTA	FORMA	2019	2020
CLIENTES NACIONALES	Consortio ingeniar	\$190.212.000 ^{oo}	\$190.212.000 ^{oo}
	Autopistas de la sabana S.A.S	\$0 ^{oo}	\$7.287.000 ^{oo}
	Comercializadora de combustibles del caribe S.A.S	\$3.720.000 ^{oo}	\$3.720.000 ^{oo}
	A proveedores	\$6.869.000 ^{oo}	\$89.695.000 ^{oo}
CUENTAS POR COBRAR A SOCIOS	Carlos Dajud	\$150.125.000 ^{oo}	\$150.125.000 ^{oo}
	José González	\$77.356.000 ^{oo}	\$77.356.000 ^{oo}
	Jaime Isaac	\$77.356.000 ^{oo}	\$77.356.000 ^{oo}
PRÉSTAMO A PARTICULARES	Alberto Gómez	\$13.356.000 ^{oo}	\$13.356.000 ^{oo}
	Promotora de inversiones del caribe s.a.s	\$590.749.000 ^{oo}	\$590.749.000 ^{oo}
	Consortio ingeniar	\$198.410.000 ^{oo}	\$421.310.000 ^{oo}
	Dar arquitectura	\$15.411.000 ^{oo}	\$15.411.000 ^{oo}
DEUDORES VARIOS	Unión temporal aguas de Riohacha	\$206.156.000 ^{oo}	\$166.198.000 ^{oo}
	Deudores de menor cuantía	\$0 ^{oo}	\$2.000.000 ^{oo}
TOTAL		\$1.529.720.000^{oo}	\$1.804.775.000^{oo}

Los clientes registran los valores a favor del ente económico y a cargo de clientes nacionales y/o extranjeros de cualquier naturaleza, por concepto de ventas de mercancías, productos terminados, servicios y contratos realizados en desarrollo del objeto social, así como la financiación de estos.

Los anticipos y avances usualmente corresponden a recursos entregados por la entidad a terceros, con la finalidad de obtener, en un futuro, la prestación de un servicio y como en la mayoría de los casos cumple con la función de definición de activo, E-CONS S.A.S lo reconoce en su Estado de Situación Financiera.

E-CONS S.A.S | **COMPARATIVOS**
NIT. 900.079.426-9 | **2019-2020**
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Anticipos y avances de impuestos corresponde a los saldos a cargo de las entidades gubernamentales y a favor del ente económico por concepto de anticipo y los originados en las declaraciones tributarias, contribuciones y tasas, para ser solicitados en devolución o compensación con liquidaciones futuras.

Las cuentas por cobrar a socios y accionistas registran los valores entregados en dinero o en especie a los socios o accionistas y los pagos efectuados por el ente económico a terceros por cuenta de éstos, de conformidad con las normas legales vigentes y las cláusulas de contrato con el socio.

Los préstamos particulares registran el valor de los dineros entregados a terceros por el ente económico, en calidad de préstamos en desarrollo de sus operaciones normales.

Los deudores varios corresponden a los valores a favor del ente económico y a cargo de deudores diferentes a los enunciados anteriormente, tales como: depositarios de ganado en participación, comisionistas de bolsas, fondos de inversión, cuentas por cobrar de terceros y pagos por cuenta de terceros.

De acuerdo con la política de cartera establecida por E-CONS S.A.S, el tiempo para recaudar sus cuentas por cobrar es de 180 días.

NOTA No. 7
ACTIVO NO CORRIENTE
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS

E-CONS S.A.S reconoce como PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO aquellos activos tangibles que posee para la prestación del servicio y/o para propósitos administrativos, que no están disponibles para la venta y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros, siempre que su vida útil probable exceda un (1) año, entendiéndose ésta, como el tiempo estimado de uso o los factores necesarios para estimar la operatividad del bien.

Los valores que registran la cuenta PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, registran el reconocimiento de Construcciones En Curso, Terrenos, Maquinaria Y Equipos, Equipos De Computación Y Comunicación, Equipo De Transporte Tracción Y Elevación de la empresa E-CONS S.A.S, como se reflejan a continuación:

E-CONS S.A.S | **COMPARATIVOS**
NIT. 900.079.426-9 | **2019-2020**
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CUENTA	FORMA	2019	2020
TERRENO	Lote matrícula 190-184697	\$170.100.000 ^{oo}	\$170.100.000 ^{oo}
CONSTRUCCIONES EN CURSO	Construcción de obra consorcio	\$171.061.000 ^{oo}	\$722.591.000 ^{oo}
MAQUINARIA Y EQUIPO	maquinaria para la construcción	\$81.593.000 ^{oo}	\$81.593.000 ^{oo}
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN	Equipos de procesamiento de datos	\$14.007.000 ^{oo}	\$14.007.000 ^{oo}
EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	Camioneta Toyota	\$50.000.000 ^{oo}	\$50.000.000 ^{oo}
ACUEDUCTO PLANTA Y REDES	Sistema de energía solar	\$40.000.000 ^{oo}	\$40.000.000 ^{oo}
TOTAL		\$526.761.000^{oo}	\$1.078.291.000^{oo}

El valor registrado en la cuenta CONSTRUCCIONES EN CURSO, registra los avances de obras civiles que estaban por entregar a los clientes.

MAQUINARIA Y EQUIPOS registra los costos incurridos por el ente económico en la adquisición y montaje de maquinaria, hasta el momento en que el activo queda listo para su utilización o explotación, en el sitio y condiciones requeridas.

Los valores que registra la cuenta DE COMUNICACION Y COMPUTACION, registra el reconocimiento de los computadores, impresoras y demás elementos electrónicos utilizados para la prestación del servicio.

El valor registrado en la cuenta de EQUIPOS DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION, está conformado por un vehículo de propiedad de la empresa.

E-CONS S.A.S | **COMPARATIVOS**
NIT. 900.079.426-9 | **2019-2020**
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

la cuenta de ACUEDUCTO PLANTA Y REDES, está conformado por un Sistema de Energía Solar de propiedad de la empresa, así:

El método de depreciación utilizado por E-CONS S.A.S. será el método de línea recta para todos los activos propiedad, planta y equipo. Los métodos de depreciación serán revisados como mínimo al término de cada período anual por el área Administrativa y el Departamento de Contabilidad.

Activos	Vida útil estimadas en años
a) Construcciones	30 años
b) Maquinaria y equipo	10 años
c) Equipos de computo	5 años
d) Flota y equipo de transporte	5 años

NOTA No. 8
OTROS ACTIVOS
ANTICIPOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los valores registrados en la cuenta ANTICIPOS POR IMPUESTOS CORRIENTES, con tiene los saldos anticipados a los diferentes entes fiscalizadores por concepto de impuesto de renta y complementarios e impuesto de Industria y comercio, los cuales se muestran a continuación:

CUENTA	FORMA	2019	2020
ANTICIPOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	\$157.903.000 ^{oo}	\$61.408.000 ^{oo}
	Alcaldía de Sincelejo	\$28.610.000 ^{oo}	\$0 ^{oo}
TOTAL		\$186.513.000^{oo}	\$61.408.000^{oo}

E-CONS S.A.S
NIT. 900.079.426-9
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

COMPARATIVOS
2019-2020

PASIVO
NOTA No. 9
PASIVO CORRIENTE

Los valores que registra la cuenta PASIVOS registran el reconocimiento de LOS PASIVOS CORRIENTES, de la empresa E-CONS S.A.S, como se reflejan a continuación:

ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

E-CONS S.A.S, reconocerá las cuentas por pagar cuando exista una obligación, su importe puede ser medido con fiabilidad y es probable que se le requiera a la empresa la transferencia de recursos económicos para su liquidación al vencimiento.

El saldo de ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, refleja el saldo de las adquisiciones de servicios nacionales (servicio de transporte, fletes y acarretos, honorarios) a menos de 30 días de plazo, de la sociedad E-CONS SAS con un avalúo por el año terminado así:

CUENTA	FORMA	2019	2020
ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUNETAS POR PAGAR	Operaduanas s.a.s	\$25.889.000 ^{oo}	\$25.889.000 ^{oo}
	Ceramicas de sucre S.A.S	\$0 ^{oo}	\$30.928.000 ^{oo}
	Cementos argos	\$13.470.000 ^{oo}	\$13.470.000 ^{oo}
	Villamizar Estrada Adelis	\$0 ^{oo}	\$54.730.000 ^{oo}
	Florez Villamizar Rafael	\$0 ^{oo}	\$7.680.000 ^{oo}
	Terceros de menores cuantías	\$849.000 ^{oo}	\$10.412.000 ^{oo}
TOTAL		\$40.208.000^{oo}	\$143.109.000^{oo}

E-CONS S.A.S
NIT. 900.079.426-9
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

COMPARATIVOS
2019-2020

CUENTAS POR PAGAR A SOCIOS

El saldo a la recha que se refleja en las cuentas por pagar a socios se muestra a continuación:

CUENTA	FORMA	2019	2020
CUENTAS POR PAGAR A SOCIOS	Dajud Fernández	\$3.023.000 ^{oo}	\$0 ^{oo}
	Carlos		
TOTAL		\$3.023.000^{oo}	\$0^{oo}

PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los pasivos por impuestos corrientes de E-CONS S.A.S, son las obligaciones fiscales por cargas tributarias directas y en actuación de la entidad como intermediario retenedor, que se espera sean canceladas en un periodo no mayor a un año.

Los valores registrados en IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS, registra la obligación de la sociedad E-CONS SAS con la Administración de Impuestos y Aduanas Nacionales por el periodo terminado así:

CUENTA	FORMA	2019	2020
IMPUESTOS	Retención en la fuente	\$9.970.000 ^{oo}	\$384.000 ^{oo}
	Declaración de Industria y Comercio	\$2.524.000 ^{oo}	\$707.000 ^{oo}
	Impuesto sobre las venas por pagar IVA	\$642.000 ^{oo}	\$0 ^{oo}
TOTAL		\$13.136.000^{oo}	\$1.091.000^{oo}

E-CONS S.A.S | **COMPARATIVOS**
NIT. 900.079.426-9 | **2019-2020**
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Los beneficios los empleados, comprenden todos los tipos de retribuciones que E-CONS S.A.S, proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios, esta obligación se encuentra relacionada con lo establecido por el gobierno para pagos relacionados a los trabajadores de la entidad, las cuales se consideran como beneficios corto plazo

La empresa E-CONS S.A.S reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados, a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la misma durante el período sobre el que se informa, como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados.

Los valores registrados en OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, registra la obligación a corto plazo que tiene la sociedad con los trabajadores de planta por el periodo terminado así:

CUENTA	FORMA	2019	2020
OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL	Aporte a entidades promotoras de salud Eps	\$1.718.000 ^{oo}	\$168.000 ^{oo}
	Aportes a administradores de riesgos profesionales Arl	\$725.000 ^{oo}	\$291.000 ^{oo}
	Aporte al Icbf, Sena y caja de compensación	\$432.000 ^{oo}	\$168.000 ^{oo}
	Fondo de cesantía y/pensiones	\$3.661.000 ^{oo}	\$670.000 ^{oo}

OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL	Salarios por pagar	\$0 ^{oo}	\$741.000 ^{oo}
	Cesantías	\$1.238.000 ^{oo}	\$2.884.000 ^{oo}
	Intereses sobre cesantías	\$149.000 ^{oo}	\$346.000 ^{oo}

E-CONS S.A.S
NIT. 900.079.426-9
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

COMPARATIVOS
2019-2020

	Prima por pagar	\$0 ^{oo}	\$885.000 ^{oo}
	Vacaciones por pagar	\$571.000 ^{oo}	\$2.378.000 ^{oo}
TOTAL		\$8.494.000^{oo}	\$8.531.000^{oo}

NOTA No. 10
PASIVO NO CORRIENTE
OBLIGACIONES FINANCIERAS E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Los préstamos, obligaciones con el público y pasivos financieros de naturaleza similar de E-CONS S.A.S, se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción.

Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce aplicando el método de interés efectivo.

Se clasifican en el pasivo a largo plazo porque las obligaciones son contraídas a más de 12 meses.

El saldo de la Cuenta OBLIGACIONES FINANCIERAS E INSTRUMENTOS DERIVADOS refleja los saldos con los bancos, de la sociedad E-CONS SAS con un avalúo por el año terminado así:

CUENTA	DETALLE	2019	2020
ENTIDADES FINANCIERAS	Bancolombia	\$1.738.000 ^{oo}	\$0 ^{oo}
TOTAL		\$1.738.000^{oo}	\$0^{oo}

ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

E-CONS S.A.S, reconocerá las cuentas por pagar cuando exista una obligación, su importe puede ser medido con fiabilidad y es probable que se le requiera a la empresa la transferencia de recursos económicos para su liquidación al vencimiento.

E-CONS S.A.S NIT. 900.079.426-9	COMPARATIVOS 2019-2020
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	

El saldo de ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, refleja el saldo de las adquisiciones de servicios nacionales (por préstamos a particulares) a más de 30 días de plazo, de la sociedad E-CONS SAS con un avalúo por el año terminado así:

CUENTA	FORMA	2019	2020
ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	Promotora Inversiones del Caribe s.a.s	\$232.068.000 ^{oo}	\$0 ^{oo}
	Advanced business s.a.s	\$0 ^{oo}	\$173.173.000 ^{oo}
	Consorcio Ingeniar	\$47.443.000 ^{oo}	\$142.257.000 ^{oo}
	Terceros de menores cuantías	\$1.818.000 ^{oo}	\$0 ^{oo}
TOTAL		\$281.329.000^{oo}	\$315.430.000^{oo}

CUENTAS POR PAGAR A SOCIOS

El saldo a la recha que se refleja en las cuentas por pagar a socios se muestra a continuación:

CUENTA	FORMA	2019	2020
CUENTAS POR PAGAR A SOCIOS	Socios	\$0 ^{oo}	\$201.023.000 ^{oo}
TOTAL		\$0^{oo}	\$201.023.000^{oo}

E-CONS S.A.S
NIT. 900.079.426-9
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

COMPARATIVOS
2019-2020

ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS

El saldo a la fecha que se refleja en anticipos y avances recibidos se muestra a continuación:

CUENTA	FORMA	2019	2020
ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS	Socios	\$0 ^{oo}	\$382.684.000 ^{oo}
TOTAL		\$0^{oo}	\$382.684.000^{oo}

NOTA No. 11
PATRIMONIO

Los valores que registra la cuenta PATRIMONIO registran el reconocimiento de las cuentas APOORTE SOCIAL, RESERVAS Y FUTURAS CAPITALIZACIONES, UTILIDADES DE EJERCICIOS ANTERIORES Y UTILIDADES DEL EJERCICIO de la sociedad E-CONS S.A.S

La composición accionaria de E-CONS S.A.S está conformado en un 100% por capital privado y todas sus acciones son ordinarias las cuales no presentan restricción alguna.

De conformidad el certificado de existencia y representación expedido Cámara de Comercio de Sincelejo el número de acciones autorizadas son 200.000.00 acciones con un valor nominal de \$1.000.00.

CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

El saldo de la cuenta APOORTE SOCIAL, registra el capital inicial con que fue registrada la sociedad E-CONS S.A.S., ante la Cámara de Comercio de Sincelejo por el socio que se refleja a continuación:

CUENTA	FORMA	2019	2020
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	Capital suscrito y pagado	\$200.000.000 ^{oo}	\$200.000.000 ^{oo}
TOTAL		\$200.000.000^{oo}	\$200.000.000^{oo}

E-CONS S.A.S
NIT. 900.079.426-9
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

COMPARATIVOS
2019-2020

UTILIDAD DE EJERCICIOS ANTERIORES

Los saldos de las cuentas UTILIDADES DE EJERCICIOS ANTERIORES es el importe acumulado de utilidades, menos las pérdidas y los dividendos declarados o pagados a los accionistas desde la formación de la sociedad y refleja los valores que se muestran a continuación:

CUENTA	FORMA	2019	2020
UTILIDADES DE EJERCICIOS ANTERIORES	Utilidades anteriores	\$1.536.140.000 ^{oo}	\$1.884.724.000 ^{oo}
TOTAL		\$1.536.140.000^{oo}	\$1.884.724.000^{oo}

UTILIDADES DEL EJERCICIO

Los saldos de las cuentas UTILIDADES DEL EJERCICIO por los periodos terminados en los años que se describen a continuación, resaltan las ganancias del ejercicio, consecuentes de sus operaciones detalladas así:

CUENTA	FORMA	2019	2020
UTILIDADES DEL EJERCICIO	Utilidad del periodo	\$561.968.000 ^{oo}	\$223.041.000^{oo}
TOTAL		\$561.968.000^{oo}	\$223.041.000^{oo}

NOTA No. 12
RECONOCIMIENTO DE INGRESOS, COSTOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se reconocen cumpliendo las normas de realización, asociación y asignación, de tal manera que se logre un cómputo correcto del resultado neto del periodo. Los costos y gastos incurridos durante las operaciones son reconocidos por el sistema de causación.

Están representados de la siguiente manera:

CUENTA	FORMA	2019	2020
INGRESOS OPERACIONALES	Operacionales (actividades de ingeniería e ingresos recibidos por consorcios)	\$5.404.700.000 ^{oo}	\$2.121.358.000 ^{oo}
INGRESOS NO OPERACIONALES	No operacionales (rendimientos)	\$24.000.000 ^{oo}	\$33.630.000 ^{oo}

E-CONS S.A.S
NIT. 900.079.426-9
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

COMPARATIVOS
2019-2020

	financieros)		
TOTAL INGRESOS		\$5.428.700.000^{oo}	\$2.154.988.000^{oo}

E-CONS S.A.S, reconocerá los ingresos operacionales en sus estados financieros, cuando haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes o servicios, no conserve ninguna participación en la gestión de forma continua usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los bienes o servicios vendidos, el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad y sea probable que E-CONS S.A.S. obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.

Los ingresos de E-CONS S.A.S provienen de la construcción de obras de ingeniería civil y el reconocimiento del ingreso se genera en el momento en que se presta el servicio.

CUENTA	FORMA	2019	2020
COSTOS DE VENTA	Costos (materiales de construcción, mano de obra, entre otros)	\$4.292.106.000 ^{oo}	\$1.730.441.000 ^{oo}
TOTAL COSTO		\$4.292.106.000^{oo}	\$1.730.441.000^{oo}

E-CONS S.A.S reconoce el costo de venta, en el momento en que se realice las construcciones y obras de ingeniería civil.

CUENTA	FORMA	2019	2020
GASTOS DE ADMINISTRACION	Gastos de administración	\$440.304.000 ^{oo}	\$163.866.000 ^{oo}
	Gastos de ventas	\$134.322.000 ^{oo}	\$37.640.000 ^{oo}
TOTAL		\$574.626.000^{oo}	\$201.506.000^{oo}

E-CONS S.A.S, reconoce en sus Estados Financieros un gasto en la medida que este surja de un decremento en los beneficios económicos futuros en forma sólida o disminuciones del valor de

E-CONS S.A.S | **COMPARATIVOS**
NIT. 900.079.426-9 | **2019-2020**
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

activos o bien el surgimiento de obligaciones, además que pueda ser medido con fiabilidad. (Sección 2, p 2. 23)

El valor de gastos operacionales de administración corresponde a los gastos ocasionados en el desarrollo del objeto social principal de E-CONS S.A.S, los cuales están directamente relacionados con la gestión administrativa encaminada a la dirección, planeación, organización de las políticas establecidas para el desarrollo de la actividad operativa del ente económico.

El valor de los gastos operacionales de ventas corresponde a los ocasionados en el desarrollo principal del objeto social, que se encuentran directamente relacionados con la gestión de las ventas.

El valor de los gastos financieros corresponde a aquellos gastos que no se encuentran relacionados directamente con la explotación del objeto social de E-CONS S.A.S, como los intereses financieros.

NOTA No. 13

CONVERGENCIA A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

El decreto 3022 de 2013, reglamenta la ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativos para los preparadores de información financiera que conforman el grupo 2. por medio de la cual se introducen cambios importantes en principios y normas de contabilidad que vienen utilizando la empresa en Colombia migrando hacia el modelo internacional conocido como "normas internacionales de información financiera NIIF".

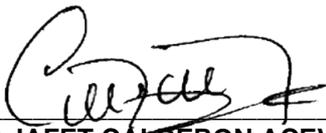
El desarrollo de sus atribuciones legales, el gobierno emitió durante los años 2013 y 2014 diversos decretos reglamentarios a dicha ley, por medio de los cuales se llevará a cabo el proceso de convergencia hacia NIIF, los aspectos más relevantes de dicho proceso que se llevara a cabo en Colombia son los siguientes:

- a). Se define el modelo a utilizar, será mediante la adopción integral de las normas internacionales de información financiera, bien sean las NIIF plenas o las NIIF para PYMES.
- b). Se establece que la aplicación de las NIIF se realice de manera diferencial por tres grupos de empresas así: Grupo 1 aplicaran NIIF plenas, Grupo 2, aplicaran NIIF para PYMES y el grupo 3 aplicaran un modelo de contabilidad simplificada para microempresas.

E-CONS S.A.S | **COMPARATIVOS**
NIT. 900.079.426-9 | **2019-2020**
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

c). La clasificación de las empresas en cada uno de los grupos antes mencionados depende entre otros, de sus características, tamaño en activos y número de empleados volumen de ventas de importaciones o exportaciones si es o no de emisor de valores en mercados públicos de valores y si no son emitida de interés público.

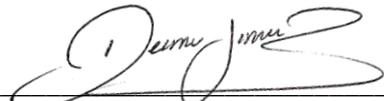
d). De acuerdo con la evaluación realizada en las normas legales antes mencionadas, la empresa pertenece al grupo 2.



YIMIS JAFET CALDERON ACEVEDO
Revisor Fiscal
T.P # 56390-T



CARLOS DAJUD FERNANDEZ
Representante legal
C.C: 92.512.295 de Sincelejo



HOLY FINANCIAL SOCIETY S.A.S
DEIMER JOSE JIMENEZ TREJO
Contador Público
T.P # 1916

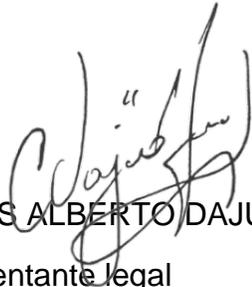
CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS DE E-CONS SAS

A QUIEN PUEDA INTERESAR

El suscrito representante legal y contador de la empresa E-CONS SAS con NIT 900.079.426-9 certifican que los estados financieros de la compañía a 31 de diciembre de 2019 y 2020 han sido fielmente tomado de los libros, y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidos en ellos:

1. Todos los activos, pasivos y patrimonio, incluidos en los estados financieros de la compañía existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
2. Todos los hechos económicos realizados por la compañía, durante los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2020 han sido reconocidos en los estados financieros.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a cargo de la compañía.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con el anexo 2 del decreto 2420 del 2015, el cual es congruente, en todo aspecto significativo, con las normas internacionales de información financiera (estándar internacional para PYMES) tal como han sido adoptadas en Colombia.

5. Todos los hechos económicos que afectan la economía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.



CARLOS ALBERTO DAJUD FERNANDEZ

Representante legal

Cc 92.512.295 de Sincelejo



HOLY FINANCIAL SOCIETY SAS

DEIMER JOSÉ JIMENEZ TREJO

Contador Publico

Tarjeta profesional N° 1916

Sincelejo, 21 de febrero de 2020

Señores
E-CONS SAS
Asamblea General de Accionistas

Ref. Informe y dictamen del Revisor Fiscal

Respetados señores:

A continuación me permito presentar a ustedes, mi informe y dictamen como Revisor Fiscal de E-CONS S.A.S., bajo los siguientes términos:

1. Informe sobre los estados financieros

1.1. He auditado los estados financieros adjuntos de E-CONS S.A.S., que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2019, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las revelaciones en las notas generales y específicas a los estados financieros, con un resumen de las políticas contables significativas, así como cualquier otra información explicativa.

2. Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

2.1. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, que incorpora en el marco contable para la República de Colombia, las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, y del control interno que los administradores consideren necesarios, con el propósito de permitir la preparación de unos estados financieros que cumplan con las características descritas en los párrafos 2.4 a 2.14 de las referidas normas, y libres de fraude o errores materiales.

3. Responsabilidad del auditor

3.1. Es mi responsabilidad, emitir una opinión acerca de los estados financieros adjuntos, basada en la auditoría realizada.

3.2. He llevado a cabo la auditoría de conformidad con los procedimientos de auditoría previstos en el marco regulatorio vigente en la República de Colombia y sus modificaciones, toda vez que el ámbito de aplicación del artículo 2 del Decreto 302 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría – NIA y **Normas Internacional de trabajos para Atestiguar -ISAE-** no aplica para la empresa.

3.3. El marco regulatorio vigente, exige que la revisoría fiscal o cualquier auditoría, cumpla los requerimientos de ética, así como que sean planeados y ejecutados en el desarrollo del proceso de auditoría, con el propósito de lograr una seguridad razonable sobre la información que permitió la elaboración de los estados financieros.

- 3.4. Por lo anteriormente expuesto, el desarrollo de auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener una evidencia sobre los importes y la información reconocida en los estados financieros y revelada en las notas generales y específicas a los mismos. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error.
- 3.5. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor toma como referencia el control interno, como información relevante en la preparación y presentación fiel de los estados financieros por parte de la empresa, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados, en función de las circunstancias, y con el fin de poder expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la empresa.
- 3.6. Una auditoría también incluye la evaluación del cumplimiento de las políticas contables adoptadas por la empresa, sobre de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como de la presentación global de los estados financieros, por lo que considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión, sin salvedades de auditoría.

4. Opinión

- 4.1. En mi opinión, los estados financieros presentan fiel y razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de E-CONS S.A.S. a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

5. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- 5.1. Además de la opinión emitida en el párrafo 4.1. anterior, informo a la Asamblea que la empresa ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales vigentes, incluidos los nuevos marcos normativos contables que se desprenden de la aplicación de la Ley 1314 de 2009, así como a la técnica contable.
- 5.2. Las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva.
- 5.3. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de comercio, de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente y de acuerdo con lo establecido en los artículos 48 al 57 del Código de Comercio.
- 5.4. El informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con los estados financieros.
- 5.5. La empresa presentó y pagó de manera oportuna sus declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.
- 5.6. Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de las pruebas de auditoría, puso de manifiesto que la compañía ha tomado medidas

adecuadas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes y de los de propiedad de terceros que estén bajo su control.

6. Énfasis y salvedades

6.1. Mi opinión sobre los estados financieros es sin salvedades.

Cordial Saludo,



YIMIS JAFET CALDERÓN ACEVEDO
Revisor Fiscal
T.P. N° 56390-T

Sincelejo, 19 de febrero de 2021

Señores
E-CONS SAS
Asamblea General de Accionistas

Ref. Informe y dictamen del Revisor Fiscal

Respetados señores:

A continuación me permito presentar a ustedes, mi informe y dictamen como Revisor Fiscal de E-CONS S.A.S., bajo los siguientes términos:

1. Informe sobre los estados financieros

1.1. He auditado los estados financieros adjuntos de E-CONS S.A.S., que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2020, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las revelaciones en las notas generales y específicas a los estados financieros, con un resumen de las políticas contables significativas, así como cualquier otra información explicativa.

2. Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

2.1. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, que incorpora en el marco contable para la República de Colombia, las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, y del control interno que los administradores consideren necesarios, con el propósito de permitir la preparación de unos estados financieros que cumplan con las características descritas en los párrafos 2.4 a 2.14 de las referidas normas, y libres de fraude o errores materiales.

3. Responsabilidad del auditor

3.1. Es mi responsabilidad, emitir una opinión acerca de los estados financieros adjuntos, basada en la auditoría realizada.

3.2. He llevado a cabo la auditoría de conformidad con los procedimientos de auditoría previstos en el marco regulatorio vigente en la República de Colombia y sus modificaciones, toda vez que el ámbito de aplicación del artículo 2 del Decreto 302 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría – NIA y **Normas Internacional de trabajos para Atestiguar -ISAE-** no aplica para la empresa.

3.3. El marco regulatorio vigente, exige que la revisoría fiscal o cualquier auditoría, cumpla los requerimientos de ética, así como que sean planeados y ejecutados en el desarrollo del proceso de auditoría, con el propósito de lograr una seguridad razonable sobre la información que permitió la elaboración de los estados financieros.

- 3.4. Por lo anteriormente expuesto, el desarrollo de auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener una evidencia sobre los importes y la información reconocida en los estados financieros y revelada en las notas generales y específicas a los mismos. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error.
- 3.5. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor toma como referencia el control interno, como información relevante en la preparación y presentación fiel de los estados financieros por parte de la empresa, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados, en función de las circunstancias, y con el fin de poder expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la empresa.
- 3.6. Una auditoría también incluye la evaluación del cumplimiento de las políticas contables adoptadas por la empresa, sobre de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como de la presentación global de los estados financieros, por lo que considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión, sin salvedades de auditoría.

4. Opinión

- 4.1. En mi opinión, los estados financieros presentan fiel y razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de E-CONS S.A.S. a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

5. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

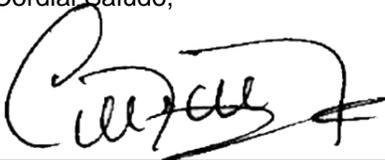
- 5.1. Además de la opinión emitida en el párrafo 4.1. anterior, informo a la Asamblea que la empresa ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales vigentes, incluidos los nuevos marcos normativos contables que se desprenden de la aplicación de la Ley 1314 de 2009, así como a la técnica contable.
- 5.2. Las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva.
- 5.3. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de comercio, de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente y de acuerdo con lo establecido en los artículos 48 al 57 del Código de Comercio.
- 5.4. El informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con los estados financieros.
- 5.5. La empresa presentó y pagó de manera oportuna sus declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.
- 5.6. Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de las pruebas de auditoría, puso de manifiesto que la compañía ha tomado medidas

adecuadas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes y de los de propiedad de terceros que estén bajo su control.

6. Énfasis y salvedades

6.1. Mi opinión sobre los estados financieros es sin salvedades.

Cordial Saludo,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Yimis Jafet Calderon Acevedo', written over a horizontal line.

YIMIS JAFET CALDERON ACEVEDO

Revisor Fiscal
T.P. N° 56390-T

REPUBLICA DE COLOMBIA de
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **15.049.433**
CALDERON ACEVEDO

APELLIDOS
YIMIS JAFET

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **12-JUN-1970**

SAHAGUN
(CORDOBA)

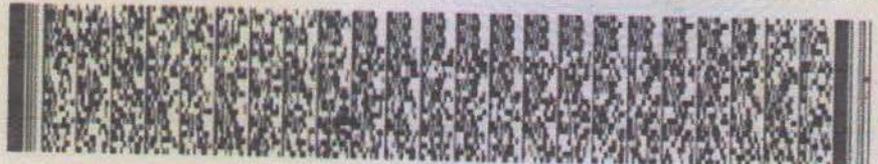
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

12-JUN-1989 SAHAGUN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS AREL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-2800100-00119721-M-0015049433-20081101 0005157544A 1 7560005064

Republica de Colombia
Ministerio de Comercio Industrial y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

56390-T

YINIS JAFET
CALDERON
C.C. 15648413
RESOLUCION INSCRIPCION 185
UNIVERSIDAD COPE UNIV. DEL CARIBE

FECHA 20/11/1997

DIRECTOR GENERAL

[Signature]

JULIO CESAR ACUÑA BONZALEZ

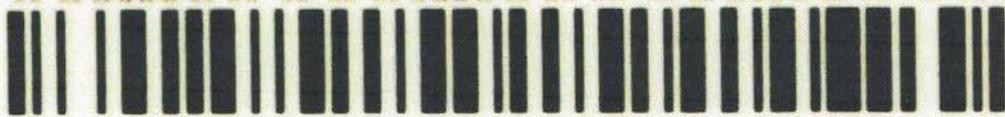
63988



188853

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.



www.ideas.com

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

60009AE090B9BF25

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **YIMIS JAFET CALDERON ACEVEDO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 15049433 de SAHAGUN (CORDOBA) Y Tarjeta Profesional No 56390-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

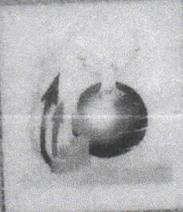
Dado en BOGOTA a los 5 días del mes de Marzo de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industrial y Turismo
UAE - JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA DE REGISTRO



1916

HOLY FINANCIAL SOCIETY S.A.S.

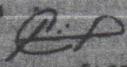
NIT. 800617325-2

FECHA 23/12/2014

RESOLUCION DE INSCRIPCION 1773

NUMERO DE REGISTRO 1916

DIRECTOR GENERAL


JULIO CESAR ACUÑA BONZALEZ

201766

000708

Esta tarjeta es documento público y se expide de conformidad con la ley 43 de 1990, Decreto 1510 de 1998 y Ley 1314 de 2009 e identificada a las entidades que prestan servicios al público en general propio de la ciencia contable. Avise inmediatamente a la UAE -Junta Central de Contadores por escrito al correo info@icc.gov.co en caso de pérdida o sustracción.



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

A0050FAA1869290E

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que **HOLY FINANCIAL SOCIETY S.A.S.** con NIT: 900617325 y Tarjeta de Registro No 1916, representada legalmente por el/la señor(a) **RAFAEL ANDRES FLOREZ VILLAMIZAR** , SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores como **PERSONA JURÍDICA** según consta en la Resolución No 1773 de 23/12/2014 y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en **BOGOTA** a los 5 días del mes de **Marzo** de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Formato 5A-1

Contratos para Acreditación de Experiencia
(Proponente o Integrante Nacional o Extranjero con Sucursal en Colombia)

Nombre Proponente o Integrante: **E-CONS S.A.S**

Contrat o No.	Contratos Relacionados con la Actividad de la Construcción – Seg. 72 Clasif. UNSPSC del RUP (EN SMMLV)	Participación Porcentual del Proponente o Integrante del Oferente Plural	Valor del SMMLV Vigente 2022 (\$1,000,000)	Valor de los Contratos Ejecutados (Valor del Contrato Ponderado por la Participación)
	(A)	(B)	(C)	(A*B*C)
1	3.516,12	59,00%	\$ 1.000.000	\$ 2.074.510.800
2	2.534,10	59,00%	\$ 1.000.000	\$ 1.495.119.000
3	1.874,80	59,00%	\$ 1.000.000	\$ 1.106.132.000
4	196,70	100,00%	\$ 1.000.000	\$ 196.700.000
5	11.883,70	20,00%	\$ 1.000.000	\$ 2.376.740.000
6	4.422,90	90,00%	\$ 1.000.000	\$ 3.980.610.000
7	344,00	70,00%	\$ 1.000.000	\$ 240.800.000
8	4.896,77	90,00%	\$ 1.000.000	\$ 4.407.093.000
9	3.252,75	85,00%	\$ 1.000.000	\$ 2.764.837.500
10	46.691,32	60,00%	\$ 1.000.000	\$ 28.014.792.000
11	3.268,90	45,00%	\$ 1.000.000	\$ 1.471.005.000
12	2.117,50	100,00%	\$ 1.000.000	\$ 2.117.500.000
13	6.516,36	7,00%	\$ 1.000.000	\$ 456.145.200
14	1.819,10	100,00%	\$ 1.000.000	\$ 1.819.100.000
15	5.362,70	90,00%	\$ 1.000.000	\$ 4.826.430.000
16	94,60	100,00%	\$ 1.000.000	\$ 94.600.000
17	4.185,40	2,00%	\$ 1.000.000	\$ 83.708.000
18	44,20	100,00%	\$ 1.000.000	\$ 44.200.000

19	94,10	100,00%	\$	1.000.000	\$	94.100.000
20	1.950,16	100,00%	\$	1.000.000	\$	1.950.160.000
21	2.205,73	45,00%	\$	1.000.000	\$	992.578.500
22	795,54	50,00%	\$	1.000.000	\$	397.770.000
23	2.112,85	100,00%	\$	1.000.000	\$	2.112.850.000
24	14.705,90	50,00%	\$	1.000.000	\$	7.352.950.000
25	9.548,59	50,00%	\$	1.000.000	\$	4.774.295.000
26	8.272,67	50,00%	\$	1.000.000	\$	4.136.335.000
27	7.788,05	100,00%	\$	1.000.000	\$	7.788.050.000
28	17.352,05	33,60%	\$	1.000.000	\$	5.830.288.800
29	976,85	100,00%	\$	1.000.000	\$	976.854.185
				TOTAL	\$	93.976.253.985

(Diligenciar únicamente las columnas sombreadas)

Nombre Oferente o Integrante: E-CONS S.A.S.

Representante Legal: Carlos Alberto Dajud Fernandez

Firma:

Revisor Fiscal: Yimis Jafet Calderón Acevedo

Firma:

Formato 5B
Capacidad Técnica

Nombre Proponente o Integrante: **E-CONS S.A.S**

ITEMS	Nombre del Socio y/o Profesional de la Arquitectura, Ingeniería o Geología	Profesion	No. de Matricula Profesional	Número y Año del Contrato Laboral o de Prestación de Servicios	Vigencia del Contrato (incluir fecha de terminación del contrato)
1	JAIMÉ ALBERTO ISAAC FADUL	INGENIERO CIVIL - SOCIO	No. 0820253676ATL	2006	VIGENTE- INDEFINIDA
2	JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ PADRON	INGENIERO CIVIL - SOCIO	No. 2520254783CND	2006	VIGENTE- INDEFINIDA
3	CARLOS ALBERTO DAJUD FERNÁNDEZ	INGENIERO CIVIL - SOCIO	No. 2520247699CND	2006	VIGENTE- INDEFINIDA
4	OSWALDO JOSÉ BARRIOS CORREA	INGENIERO CIVIL	No. 22202151365COR	2008	VIGENTE- INDEFINIDA
5	DEICY JUDITH NAVARRO ANAYA	INGENIERO CIVIL	No. 22202324084COR	2016	VIGENTE- INDEFINIDA
(UNICAMENTE PROFESIONALES EN INGENIERIA, ARQUITECTURA, GEOLOGIA Y NUMERO DE SOCIOS)					

Nombre Oferente o Integrante: E-CONS S.A.S

Representante Legal: Carlos Alberto Dajud Fernandez

Firma:

Revisor Fiscal: Yimis Jafet Calderon Acevedo

Firma:

Señores:
PATRIMONIO AUTONOMO SAN ANDRES

Proc. De Selección No.:
Proponente o Integrante:
Fecha (DDMM/AAAA):

FORMATO 5C
SALDO CONTRATOS EN EJECUCION (SCE)

CONVOCATORIA No. PAF-AA5B-O-10-2022
E-CONS S.A.S
07/03/2022

Con el fin de acreditar la Capacidad Residual para la Contratación de Obras (CR) (Decreto 791 de Abril 14 de 2014, Artículo 72 de la Ley 1682 de 2013), a continuación nos permitimos relacionar los contratos en ejecución que afectan mi capacidad, en los siguientes términos:

Ítems	Contrato No.	Objeto del contrato	Entidad con quien suscribió el contrato	Plazo total del Contrato en Meses (1)	Valor total del Contrato (incluido IVA y adiciones) (2)	Si el Contrato está o estuvo Suspendido registrar Saldo Pendiente por Ejecutar (3)	Fecha de Inicio o Reinicio del Contrato (dd/mm/aa) (4)	Porcentaje de participación (5)	Fecha de Cierre de la Oferta Presente Proceso de Contratación (dd/mm/aa) (6)	Días Ejecutados del Contrato (7) (7)-(6)-(4)	Días por Ejecutar del Contrato a Partir de la Fecha de Presentación de la Oferta Objeto del Proceso de Contratación (8)	Saldo Diario del Contrato en Ejecución (9) (9)-(2)/((1)*30)	Saldo del Contrato en Ejecución (10)
1	PAF-ATF-076-2013	construcción de la Línea de Conducción, Tramo II, desde la Estación de Corozal hasta la Estación de Rebombeo de Sinclejo, desde K 4+300 hasta K 8+770; la construcción del Pozo Profundo No. 50 con su equipamiento y línea de aducción, Sector Los Palmitos; la construcción del Pozo Profundo No. 51 con su equipamiento y línea de aducción, Sector Los Palmitos; y construcción de Redes Matrices del Acueducto Fase III, del Municipio de Sinclejo	PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA-FINDETER	107,5	33.106.987.786,00	1.172.818.299,00	20/05/2013	50%	07/03/2022	3213,0	12,0	363664,5888	2.181.988
SUMATORIA COLUMNA (F)												2.181.987,53	

NOTA ACLARATORIA: El contrato reportado anteriormente, se encuentra terminado con algunas actividades pendientes por entregar.

Integrante: E-CONS S.A.S
Representante Legal: Carlos Alberto Daljod Fernández



Firma:

Revisor Fiscal: Yimís Jafet Calderón Acevedo

Firma:



Formato 5A-1

Contratos para Acreditación de Experiencia

(Proponente o Integrante Nacional o Extranjero con Sucursal en Colombia)

Nombre Proponente o Integrante: HMM S.A.S

Contrat o No.	Contratos Relacionados con la Actividad de la Construcción – Seg. 72 Clasif. UNSPSC del RUP (EN SMMLV)	Participación Porcentual del Proponente o Integrante del Oferente Plural	Valor del SMMLV Vigente 2022 (\$1,000,000)	Valor de los Contratos Ejecutados (Valor del Contrato Ponderado por la Participación)
	(A)	(B)	(C)	(A*B*C)
1	5.649,07	80,00%	\$ 1.000.000,00	4.519.256.000,00
2	2.030,25	50,00%	\$ 1.000.000,00	1.015.125.000,00
3	2.179,54	50,00%	\$ 1.000.000,00	1.089.770.000,00
4	7.077,88	40,00%	\$ 1.000.000,00	2.831.152.000,00
5	2.440,25	75,00%	\$ 1.000.000,00	1.830.187.500,00
6	2.740,31	80,00%	\$ 1.000.000,00	2.192.248.000,00
7	3.828,77	50,00%	\$ 1.000.000,00	1.914.385.000,00
8	1.887,63	42,00%	\$ 1.000.000,00	792.804.600,00
9	668,60	95,00%	\$ 1.000.000,00	635.170.000,00
10	851,68	80,00%	\$ 1.000.000,00	681.344.000,00
11	10.821,87	50,00%	\$ 1.000.000,00	5.410.935.000,00
12	9.281,04	50,00%	\$ 1.000.000,00	4.640.520.000,00
13	9.284,93	50,00%	\$ 1.000.000,00	4.642.465.000,00
14	6.732,76	100,00%	\$ 1.000.000,00	6.732.760.000,00
15	496,14	60,00%	\$ 1.000.000,00	297.684.000,00
16	578,13	60,00%	\$ 1.000.000,00	346.878.000,00
17	1.716,77	60,00%	\$ 1.000.000,00	1.030.062.000,00
18	12.702,99	80,00%	\$ 1.000.000,00	10.162.392.000,00
19	1.060,79	85,00%	\$ 1.000.000,00	901.671.500,00
20	9.348,79	50,00%	\$ 1.000.000,00	4.674.395.000,00
21	2.753,34	80,00%	\$ 1.000.000,00	2.202.672.000,00

22	18.696,71	90,00%	\$	1.000.000,00	16.827.039.000,00
23	10.873,33	50,00%	\$	1.000.000,00	5.436.665.000,00
24	5.981,17	85,00%	\$	1.000.000,00	5.083.994.500,00
25	6.806,44	85,00%	\$	1.000.000,00	5.785.474.000,00
26	1.815,53	100,00%	\$	1.000.000,00	1.815.530.000,00
27	8.506,09	100,00%	\$	1.000.000,00	8.506.090.000,00
28	14.111,14	100,00%	\$	1.000.000,00	14.111.140.000,00
29	9.626,30	1000,00%	\$	1.000.000,00	96.263.000.000,00
30	4.128,08	100,00%	\$	1.000.000,00	4.128.080.000,00
31	8.178,24	100,00%	\$	1.000.000,00	8.178.240.000,00
32	3.105,68	85,00%	\$	1.000.000,00	2.639.828.000,00
33	1.060,12	90,00%	\$	1.000.000,00	954.108.000,00
34	23.943,98	90,00%	\$	1.000.000,00	21.549.582.000,00
35	837,55	50,00%	\$	1.000.000,00	418.775.000,00
36	2.028,55	100,00%	\$	1.000.000,00	2.028.550.000,00
37	913,33	5,00%	\$	1.000.000,00	45.666.500,00
38	11.084,29	40,00%	\$	1.000.000,00	4.433.716.000,00
39	12.126,62	100,00%	\$	1.000.000,00	12.126.620.000,00
40	9.388,18	100,00%	\$	1.000.000,00	9.388.180.000,00
41	5.268,01	100,00%	\$	1.000.000,00	5.268.010.000,00
42	3.491,16	100,00%	\$	1.000.000,00	3.491.160.000,00
43	2.528,08	100,00%	\$	1.000.000,00	2.528.080.000,00
44	5.379,23	100,00%	\$	1.000.000,00	5.379.230.000,00
45	12.165,73	100,00%	\$	1.000.000,00	12.165.730.000,00
46	3.935,03	100,00%	\$	1.000.000,00	3.935.030.000,00
47	10.174,78	50,00%	\$	1.000.000,00	5.087.390.000,00
48	6.928,51	45,00%	\$	1.000.000,00	3.117.829.500,00
49	11.830,21	100,00%	\$	1.000.000,00	11.830.210.000,00
50	1.728,24	100,00%	\$	1.000.000,00	1.728.240.000,00
51	652,03	100,00%	\$	1.000.000,00	652.030.000,00
52	2.608,15	100,00%	\$	1.000.000,00	2.608.150.000,00

53	1.521,42	100,00%	\$	1.000.000,00	1.521.420.000,00
54	2.608,15	100,00%	\$	1.000.000,00	2.608.150.000,00
55	2.608,15	100,00%	\$	1.000.000,00	2.608.150.000,00
56	2.608,15	100,00%	\$	1.000.000,00	2.608.150.000,00
57	2.608,15	100,00%	\$	1.000.000,00	2.608.150.000,00
58	14.038,04	100,00%	\$	1.000.000,00	14.038.040.000,00
59	13.998,00	100,00%	\$	1.000.000,00	13.998.000.000,00
60	20.347,85	100,00%	\$	1.000.000,00	20.347.850.000,00
61	20.493,01	50,00%	\$	1.000.000,00	10.246.505.000,00
62	8.670,30	66,00%	\$	1.000.000,00	5.722.398.000,00
				TOTAL	412.362.057.100,00

(Diligenciar únicamente las columnas sombreadas)

Nombre Oferente o Integrante: HMM S.A.S

Nombre Representante Legal: JULIO DURAN

Firma:



Revisor Fiscal: NELCY RUIZ GIL

Firma:



Formato 5B
Capacidad Técnica

Nombre Proponente o Integrante: HMM S.A.S

ITEMS	Nombre del Socio y/o Profesional de la Arquitectura, Ingeniería o Geología	Profesion	No. de Matrícula Profesional	Número y Año del Contrato Laboral o de Prestación de Servicios	Vigencia del Contrato (Incluir fecha de terminación del contrato)
1	JULIO ENRIQUE GARCIA DURÁN	ARQUITECTO	08700-33436	1986	TERMINO INDEFINIDO
2	RICCERI DARIO FORESTIERI SARMIENTO	ARQUITECTO	A6162015-1042995327	2014	TERMINO INDEFINIDO
3	CARLOS ALBERTO SALGADO SAMBRANO	ARQUITECTO	A6112013-92545290	2017	TERMINO INDEFINIDO
4	ANA LUCIA GOMEZ JARABA	ARQUITECTA	08700-46959	2007	TERMINO INDEFINIDO
5	ANTONIO SOTELO GUZMAN	ARQUITECTO	13700-56415	2015	TERMINO INDEFINIDO
6	MANUEL DEL CRISTO GARRIDO SEVERICHE	INGENIERO CIVIL	13202-316578	2020	TERMINO INDEFINIDO
7	JOSE ANTONIO PUENTES DIAZ	INGENIERO INDUSTRIAL	22228-383199	2021	TERMINO INDEFINIDO
8	JOHANA PATRICIA MONTERROZA VILLEGAS	INGENIERO CIVIL	22202-243299	2020	TERMINO INDEFINIDO
9	DADEY ALBERTO GARCIA BUELVAS	INGENIERO CIVIL	22202-326940	2016	TERMINO INDEFINIDO
10	FRANK DAVID MANCILLA GONZALEZ	INGENIERO CIVIL	22202-311194	2015	TERMINO INDEFINIDO
11	INES MARIA FLOREZ CARMONA	INGENIERO CIVIL	05202-101177	2018	TERMINO INDEFINIDO
12	FRANCY LORENA HERNANDEZ ARRIETA	INGENIERO CIVIL	22202-367456	2018	TERMINO INDEFINIDO
13	STEPHANIE DE JESUS POSADA LUNA	INGENIERA IGROINDUSTRIAL	22261-252347	2017	TERMINO INDEFINIDO
14	MARIA MERLYS MENDOZA PRETEL	INGENIERIA INDUSTRIAL	08228-272889	2014	TERMINO INDEFINIDO
15	DIEGO MIGUEL DOMINGUEZ ACOSTA	INGENIERO CIVIL	081037-0510123 COR	2021	TERMINO INDEFINIDO
16	DIEGO JOSE PEREZ OÑATE	ARQUITECTO	A08392006-92539869	2021	TERMINO INDEFINIDO
(UNICAMENTE PROFESIONALES EN INGENIERIA, ARQUITECTURA, GEOLOGIA Y NUMERO DE SOCIOS)					

Nombre Oferente o Integrante: HMM S.A.S

Nombre Representante Legal: JULIO DURAN

Firma:



Nombre del Contador o Revisor Fiscal: NELCY RUIZ GIL

Firma:



Señores:
PATRIMONIO AUTONOMO SAN ANDRES
 Proc. De Selección No.:
 Proponente o Integrante:
 Fecha (DD/MM/AAAA):

FORMATO 5C
SALDO CONTRATOS EN EJECUCION (SCE)

CONVOCATORIA No. PAF-AASB-O10-2022
 E-CONS S.A.S
 07/03/2022

Con el fin de acreditar la Capacidad Residual para la Contratación de Obras (CR) (Decreto 791 de Abril 14 de 2014, Artículo 72 de la Ley 1662 de 2013), a continuación nos permitimos relacionar los contratos en ejecución que afectan mi capacidad, en los siguientes términos:

Ítems	Contrato No.	Objeto del contrato	Entidad con quien suscribió el contrato	Plazo total del Contrato en Meses (1)	Valor total del Contrato (incluido IVA y adiciones) (2)	Si el Contrato está o estuvo Suspendido registrar Saldo Pendiente por Ejecutar (3)	Fecha de Inicio o Reinicio del Contrato (dd/mm/aa) (4)	Porcentaje de participación (5)	Fecha de cierre de Presentación de la Oferta Presente Proceso de Contratación (dd/mm/aa) (6)	Días Ejecutados del Contrato (7)=(6)-(4)	Días por Ejecutar del Contrato a Partir de la Fecha de Presentación de la Oferta Objeto del Proceso de Contratación (8)	Saldo Diario del Contrato en Ejecución (9)=(2)/((1)*30)	Saldo del Contrato en Ejecución (10)
1	5-007	EL DISEÑO Y LA CONSTRUCCIÓN INCLUIDA LA OBTENCIÓN Y/O MODIFICACIÓN DE LAS LICENCIAS DE URBANIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN, ASÍ COMO EL DESARROLLO DE TODAS LAS OBRAS RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DE DOSIENTAS (200) VIVIENDAS DE INTERÉS PRIORITARIO, EN EL PROYECTO DENOMINADO URBANIZACIÓN EL PRADO	ALIANZA FIDUCIARIA S.A	24	11.762.560.200,00	5.881.280.100,00	08/06/2021	100%	07/03/2022	272,0	360,0	8.168.444,56	2.940.640.050
2	5-008	EL DISEÑO Y LA CONSTRUCCIÓN INCLUIDA LA OBTENCIÓN Y/O MODIFICACIÓN DE LAS LICENCIAS DE URBANIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN, ASÍ COMO EL DESARROLLO DE TODAS LAS OBRAS RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DE DOSIENTAS (200) VIVIENDAS DE INTERÉS PRIORITARIO, EN EL PROYECTO DENOMINADO URBANIZACIÓN 20 DE OCTUBRE	ALIANZA FIDUCIARIA S.A	20	11.762.560.200,00	10.586.304.180,00	21/07/2020	100%	07/03/2022	594,0	6,0	19.604.267,00	117.625.602,00
SUMATORIA COLUMNA (F)												3.058.265.652,00	

Nombre Oferente o Integrante: **HMM S.A.S**
 Nombre Representante Legal: **JULIO DURAN**
 Firma: 

Nombre del Contador o Revisor Fiscal: **NELCY RUIZ GIL**
 Firma: 